

Pereira 17 de marzo de 2020,

En el marco de la convocatoria pública que se lleva a cabo de conformidad a la Resolución 995 de febrero de 2020, y una vez realizada la prueba comportamental a cada aspirante, nos permitimos publicar el listado de los aspirantes que continúan en la convocatoria pública, los cuales deberán realizar la sustentación de su proyecto cultural de conformidad a la información impartida a cada uno a través del correo electrónico:

<b>CEDULA</b>	<b>¿APRUEBA PRUEBAS COMPORTAMENTAL?</b>
10026304	NO
14225756	NO
9891116	NO
1088251199	SI
79786328	NO
10139756	SI
4513562	SI
52814583	SI
1088276219	SI
42104542	SI
4512266	NO
1088330270	SI
18508491	NO
42112617	SI
1032370541	NO
31993111	SI
1088271709	NO

Agradecemos la participación de cada uno.

**ALCALDÍA DE PEREIRA**